ANÁLISIS DE LENGUAJE

En el inicio del juicio, el hombre acusado de matar a tres mujeres por odio a su orientación sexual se negó a declarar

Fiscales.gob.ar · publicada el 18 may 2026 · 767 palabras

https://www.fiscales.gob.ar/genero/en-el-inicio-del-juicio-el-hombre-acusado-de-matar-a-tres-mujeres-por-odio-a-su-orientacion-sexual-se-nego-a-declarar/

98
de 100

Muy buena

Respetuosa

La nota usa un lenguaje respetuoso. Solo da voz a las autoridades: no recoge a la familia, a amistades ni a organizaciones.

Analizada con Turing 1.6.6 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Sin problemas
Nombre y género	Sin problemas
Culpa a la víctima	Sin problemas
Amarillismo	Sin problemas
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	2 aciertos
Lenguaje inclusivo	0%

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Masculino genérico **abc** Lo que hace bien **«…»** Cita textual

En el inicio del juicio, el hombre acusado de matar a tres mujeres por odio a su orientación sexual se negó a declarar

Justo Fernando Barrientos (detenido hace dos años) llegó a juicio acusado por el MPF del delito de homicidio agravado por odio a la orientación sexual de las víctimas, mediando violencia de género, alevosía y por la utilización de un medio idóneo para crear un peligro común, consumado respecto de tres personas y en grado de tentativa respecto de la cuarta damnificada. La pena prevista para esta calificación es prisión perpetua.

De acuerdo con el requerimiento de elevación realizado por la fiscal Susana Calleja, a cargo de la Fiscalía de Distrito del Barrio de La Boca, el homicidio de Pamela Fabiana Cobbas, Mercedes Roxana Figueroa y Andrea Amarante y el intento de asesinato de Sofía Castro Riglos se dieron en un contexto previo de discriminación *"por odio a su orientación sexual de lesbianas y mediando violencia de género"*.

La fiscal Callejas remarcó, además, que el incendio provocado por Barrientos fue idóneo para causar un peligro común para todos los habitantes y bienes que había en el edificio en el que todos residían y que incluso tres vecinos fueron asistidos en el Hospital Argerich por inhalación de monóxido de carbono.

Lo que hace bien

- Nombra la orientación sexual
- Nombra la discriminación

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.